Informe Semanal

Año 9, Número 44
Semana II, Noviembre 2013

Por:
Asdrúbal Oliveros
Jessica Grisanti
Gabriel Villamizar
Equipo Ecoanalítica

Ley de Endeudamiento 2014: Se queda corta

Edición:
Argelia Guédez

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Prohibida su reproducción y/o distribución

Junto con el Proyecto de Ley de Presupuesto 2014 (PLP2014), el Ministerio de Finanzas presentó el Proyecto de Ley Especial de Endeudamiento Anual para el ejercicio fiscal del próximo año (PLEE2014), instrumento que no solo fija el límite de endeudamiento que puede contraer la República en ese período de tiempo, sino que establece los lineamientos de la estrategia de financiamiento del Ejecutivo Nacional en cuanto a la obtención de recursos y el manejo de la deuda.

De acuerdo con el documento, el Ejecutivo usará los recursos provenientes del endeudamiento para: i) incrementar la disponibilidad de recursos para la inversión pública, ii) honrar los compromisos y obligaciones de la República para 2014, iii) apoyar la actividad económica y iv) profundizar los programas de inversión social. Sin embargo, el resto del texto deja en evidencia un endeudamiento planificado que solo servirá para correr de nuevo la arruga en materia de obligaciones (con el 40,1% del mismo destinado al servicio y reestructuración de deuda) y complementar el gasto corriente subestimado en el presupuesto; sus

proyectos de mayor envergadura distan de ser un catalizador importante de la actividad económica.

¿De cuánto estamos hablando?

De acuerdo con el Artículo 1 del PLEE2014, "*el límite máximo del monto de endeudamiento en bolívares que la República podrá contraer*" durante 2014 será de VEB 143.460 millones (US$22.771 millones), de los cuales: VEB 70.392 millones se destinarán a proyectos que ejecutarán organismos y entes del sector público, VEB 28.000 millones para financiar la gestión fiscal del Gobierno y VEB 45.068 millones para financiar el servicio de la deuda.

Además de ello, la propuesta de ley plantea la posibilidad de que el Gobierno se endeude hasta por VEB 29.650 millones para realizar operaciones de financiamiento y reestructuración de deuda y eleva a VEB 13.100 millones (de VEB 9.280 millones) el monto máximo en circulación de letras del Tesoro que el Ministerio de Finanzas podrá mantener al cierre de año, por lo que el endeudamiento bruto de la República podrá alcanzar los VEB 186.210 millones (US$29.557 millones) para el año próximo; esto supone un incremento de 48,6% respecto al endeudamiento que se podía contraer para 2013 (sin tomar en cuenta los VEB 76.000 millones aprobados a través de endeudamiento complementario), y representa el 33,7% del presupuesto de gastos estimado para 2013 y 7,7% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para el próximo año.

© Ecoanalítica. Prohibido su publicación no autorizada

Endeudamiento Bruto 2014 (VEB millones)	
Proyectos	70.392
Gestión Fiscal	28.000
Servicio deuda	45.068
Refinanciamiento	29.650
Letras	13.100
Total	**186.210**

Fuentes: PLEE2014 y Ecoanalítica

Por su parte, el endeudamiento neto, si tomamos en cuenta la amortización de deuda del Gobierno central estimada en VEB 7.334 millones en el PLP2014 y los VEB 29.650 millones destinados a reestructuración de deuda en el PLEE2014, será de VEB 149.766 millones para el próximo ejercicio fiscal.

¿Para qué nos estamos endeudando?

Los recursos obtenidos por medio de la PLEE2014 serán utilizados de la siguiente manera:

Proyectos del sector público: VEB 70.392 millones (US$11.173 millones). La mayoría de los recursos que se contratarán para este apartado será destinada a proyectos que están relacionados con Defensa (52,3%), Transporte y Vialidad (22,3%), Energía Eléctrica (13,4%), Industria Siderúrgica (4,1%), Hidrología y Sanidad Ambiental (3,6%), Gestión de Gobierno (3,4%).y Desarrollo Rural (0,2%). Aunque el PLEE2014 señala que los fondos provenientes del endeudamiento se destinarán a, entre otras cosas, apoyar la actividad económica y profundizar los programas de inversión social, el mismo no incluye proyectos de infraestructura en salud o educación ni de equipamiento de los cuerpos de seguridad (policía).

© Ecoanalítica – Descargado por usuario www.ecoanalitica.net

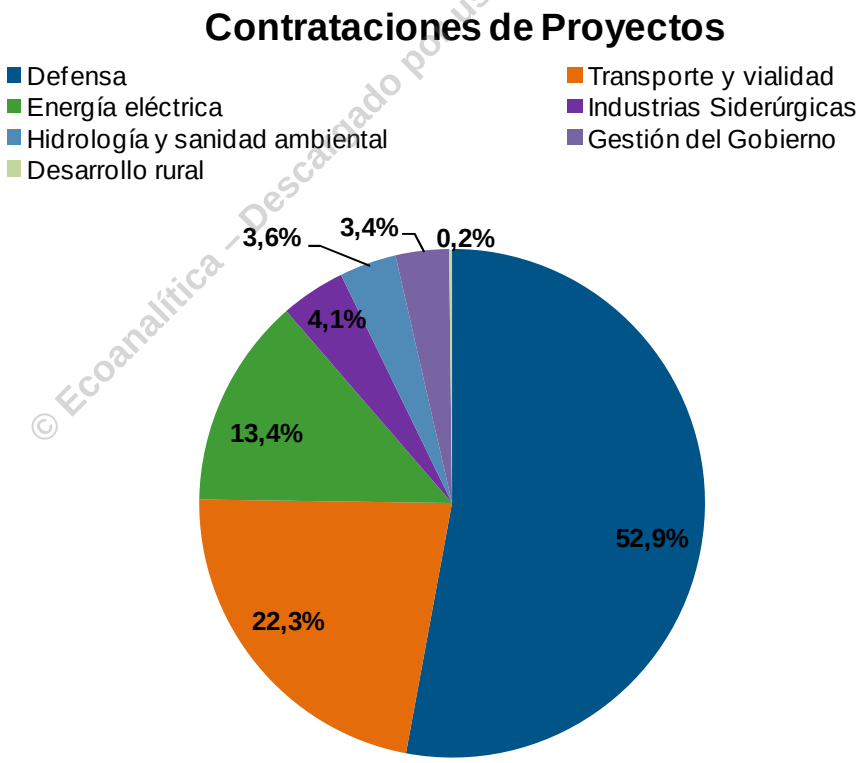

Fuentes: PLEE y Ecoanalítica

Gestión fiscal: VEB 28.000 millones (US$4.444 millones). Como es costumbre desde el año 2010, a pesar de la subestimación de los precios petroleros, que permitiría el manejo discrecional de recursos por parte del Estado, se incluye un apartado que permite el endeudamiento para la ejecución del gasto ordinario. Cabe destacar que en los últimos dos años

el gasto presupuestado y el endeudamiento planificado para financiar la gestión del Gobierno se han quedado cortos, y 2014 no parece ser la excepción; por ende, en ***Ecoanalítica*** prevemos que el Gobierno se vea en la necesidad de aprobar una ley de endeudamiento complementario a mediados del próximo año.

Servicio de la deuda pública (interna y externa): VEB 45.068 millones (US$7.153 millones). Este monto se refiere al 37,1% del monto total del pago de intereses y amortización de la deuda del Gobierno central para 2014, calculado en el PLP2014 en VEB 121.507 millones, de los cuales los restantes VEB 76.439 millones (62,9%) serán financiados a través de ingresos ordinarios.

Refinanciamiento y reestructuración de deuda pública: VEB 29.650 millones (US$4.706 millones). A pesar de que el PLEE2014 no detalla cuánto de ello se destinará a operaciones de deuda interna ni cuánto a operaciones de deuda externa, no es descabellado pensar que una buena porción de este apartado se dedique a la recompra de deuda externa, dado el actual escenario de represión financiera y alta inflación que facilita y abarata el endeudamiento interno.

Letras del Tesoro: VEB 13.100 millones (US$2.079 millones). Este monto representa el máximo en circulación de letras del Tesoro al cierre de 2014. Las letras del Tesoro constituyen instrumentos de financiamiento de corto plazo (generalmente menor a un año) que permiten al Ejecutivo hacer frente a problemas de caja puntuales.

© Ecoanalítica - Desarrollado por usuario no autorizado

¿Será suficiente?

El crecimiento del monto de endeudamiento bruto planteado en el PLEE2014, en comparación con el aprobado en la LEE2013, obedece principalmente al incremento de 68,8% de la contratación de deuda destinada a proyectos, a la expansión de 36,4% de las contrataciones para atender el servicio de la deuda, al crecimiento de 39,6% del límite de endeudamiento para la reestructuración de la deuda y a un incremento de 40,0% del monto destinado a financiar la gestión fiscal del Gobierno.

Aunque el incremento del límite de endeudamiento es considerable, el mismo se diluye cuando sus variaciones son calculadas en términos reales. En ***Ecoanalítica*** hemos corregido nuestro estimado de inflación de 30,9% a 75,0% para 2014, por lo que, en términos reales, el endeudamiento bruto estaría registrando una caída de 14,9%, la contratación para proyectos se estaría contrayendo 3,5%, aquella destinada a financiar el servicio de la deuda 21,1%, la propuesta para reestructuración de deuda retrocedería 20,6% y la asignada a financiamiento de la gestión fiscal del Gobierno 20,0%. Este escenario

implica una pérdida de poder de compra importante de los recursos obtenidos a través de financiamiento; por ende, es muy probable que contemos con otra ley de endeudamiento complementario en 2014.

También importante será considerar los efectos que la devaluación del bolívar pueda tener en la cantidad de dólares que se puedan obtener a través de endeudamiento externo, pues los límites de endeudamiento son fijados en bolívares. En ***Ecoanalítica*** esperamos que el Gobierno ajuste el tipo de cambio a VEB 11/US$ (del actual VEB 6,3/US$), por lo que los montos de contratación para financiamiento de proyectos, servicio de deuda y reestructuración de deuda, que son aquellos que involucran obtención de fondos en divisas y que, por lo tanto, serán los más afectados, registrarán una contracción de 3,3%, 20,9% y 20,4%, respectivamente, al ser calculados en dólares[1].

© Ecoanalítica – Descargado de usuario no autorizado

Límite de endeudamiento 2014 vs. 2013			
Conceptos	**Var. Nominal**	**Var. Real**	**Var. en US$***
Proyectos	68,8%	-3,5%	-3,3%
Gestión Fiscal	40,0%	-20,0%	-19,8%
Servicio deuda	38,0%	-21,1%	-20,9%
Reestructuración	39,0%	-20,6%	-20,4%
Letras	41,2%	-19,3%	-19,2%
Total Contrataciones	**49,0%**	**-14,9%**	**-14,7%**

Fuentes: LEE2013, PLEE2014 y Ecoanalítica
*A tipo de cambio oficial

¿Y si no nos tuviéramos que endeudar?

Para que el Gobierno se pueda endeudar es necesario que existan incentivos importantes para que los ahorristas decidan comprar sus bonos; este incentivo viene dado en primera instancia por su rendimiento. Dadas la inconsistencia e insostenibilidad de las políticas económicas aplicadas por el Gobierno en los últimos años, la poca efectividad de los correctivos utilizados para "solventar" desequilibrios, la poca credibilidad de los voceros del gabinete económico y el mayor riesgo de impago asociado a la disminución de fondos en dólares de la República (incluyendo las reservas internacionales), el endeudamiento externo ha tenido que hacerse a tasas cada vez mayores y, por lo tanto, a un costo cada vez más alto. Por su parte, el endeudamiento interno ha requerido una expansión importante de la liquidez (con sus consecuentes presiones inflacionarias) y unas tasas de interés artificialmente bajas (que perjudican el ahorro de los venezolanos) para que los agentes económicos cuenten

[1] Se tomó en cuenta un tipo de cambio de VEB 6,3/US$ para los montos contratados en 2013 y de VEB 11,0/US$ para los montos que se contratarán en 2014.

con suficientes fondos e "incentivos" para invertir en bonos de la República.

El endeudamiento se ve entonces, para Venezuela, como una opción costosa (financiera y socialmente) por lo que se hace necesario considerar otros mecanismos. Solo a modo de ejemplo podría mencionarse el caso del subsidio a la gasolina, un tema tabú, que beneficia en especial a aquellos que tienen un vehículo propio –claramente no los más necesitados- y a los que hacen vida en el negocio del transporte, y que significa un importante costo de oportunidad para el Estado. En ***Ecoanalítica*** estimamos que el subsidio a la gasolina alcanzará para 2013 un monto de VEB 88.519 millones (US$14.051 millones) y para 2014 un monto de VEB 169.200 millones (US$15.382 millones[2]), lo que supone el 70,6% y 90,6% de las leyes de endeudamiento para esos años.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario ecoanalitica.net

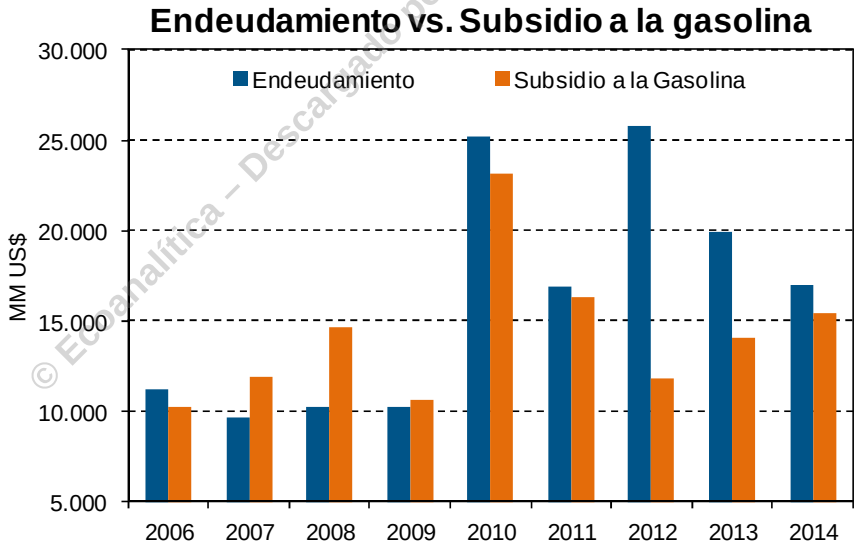

Fuentes: Leyes de endeudamiento, Pdvsa, EIA y Ecoanalítica

La eliminación del subsidio cambiario es otra opción viable para obtener recursos y evitar la emisión o contratación de deuda. En ***Ecoanalítica*** calculamos que el subsidio cambiario le ha costado al Estado US$1.780 millones al año desde que comenzó a implementarse en 2003. La lista de subsidios ineficientes y distorsionantes podría hacerse incluso más larga; sin embargo, en ***Ecoanalítica*** consideramos que más que buscar incrementar los ingresos, debemos apuntar a una ejecución más eficiente del gasto y a la implementación de reglas que propendan a la

[2] A un tipo de cambio de VEB 11/US$.

reducción y estabilización del déficit fiscal, pues estos son pasos importantes que permitirán disminuir las necesidades de financiamiento y destinar una mayor proporción de este a proyectos productivos, lo cual redundaría en menores costos financieros y mayores beneficios sociales.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Tips Económicos

La inflación de octubre fue 5,1%. Según las cifras publicadas por el Banco Central de Venezuela (BCV), la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una aceleración en el mes de octubre al ubicarse en 5,1%, lo que se traduce en una variación interanual de 54,3%.

Por su parte, el núcleo inflacionario experimentó un incremento de 5,8% en octubre con respecto a septiembre 2013. La variación de los últimos 12 meses del núcleo inflacionario fue de 58,5%.

Bebidas alcohólicas y tabaco con la mayor inflación. Dentro de las 13 categorías estudiadas por el BCV, el grupo de bebidas alcohólicas y tabaco registró la mayor inflación en el mes de abril con 8,6%, seguida por las categorías de servicios de la vivienda con 6,8%, y servicio de educación con 6,7%.

El IPC de abril fue 5,6%. Según las cifras publicadas por el BCV, la variación del Índice de precios al consumidor del área metropolitana de Caracas (IPC-AMC) registró una aceleración en el mes de octubre al ubicarse en 5,6%, lo que se traduce en una variación interanual de 51,7%.

Mayor inflación para los pobres. Aunque la inflación en octubre del IPC-AMC registró una variación de 51,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, la inflación en el estrato I de la población, que abarca a las familias más pobres, alcanzó 47,6% en el mismo periodo. Los estratos II y III IV registraron una variación en sus precios de 46,7%, 44,6% y 42,9% respectivamente.

La inflación en los productos controlados fue 41,5%. Los productos controlados y no controlados registraron en octubre una inflación de 3,6% y 6,0% respectivamente, los bienes que son objeto de regulación avanzaron 41,5% respecto al mismo período de 2012 mientras que los no controlados avanzaron 63,1%.

Resultados geográficos. De las 11 ciudades estudiadas, en octubre Ciudad Guayana registró la mayor inflación con 5,8%, seguida por Caracas con 5,6%. Los dominios que registraron menores variaciones en octubre fueron Mérida (4,3%) y Barquisimeto con 4,7%.

Repunta la escasez. El índice de escasez aumentó en octubre, al pasar de 21,2% en septiembre a 22,4%, lo que se traduce en que de cada 100 productos que los consumidores solicitaron en abastos, supermercados y toda la red de establecimientos que cubre al país, 22 no estaban disponibles.

© Ecoanalítica – Uso exclusivo para usuario no autenticado

IRE del 3T2013 cae a -5,8%. Según las cifras publicadas por el BCV, el Índice de Remuneraciones de los Asalariados (IRE) experimentó al cierre del 3T2013 una caída en términos reales de 5,8%, respecto al mismo período del año anterior; esta recuperación estuvo impulsada por la caída del sector público el cual experimentó un descenso de 0,6% en términos reales, mientras que el sector privado disminuyó 8,3% en términos reales, ambos respecto al mismo período de 2012.

Cadivi en revisión. El diputado del PSUV y vicepresidente de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional (AN), Jesús Faría, indicó que en estos momentos se encuentran haciendo una revisión de Cadivi. *"Estamos revisando a Cadivi porque se han generado deformaciones terribles desde el punto de vista ético. El poder económico hace uso de sus recursos para corromper al sector estatal y sobre la base de ese mecanismo, obtiene mayores recursos que se convierte en más poder. No podemos seguir permitiendo eso"*, agregó Faría.

Venezolanos extrañan salarios de 1998. Nuestro director el Dr. Pedro Palma explica que contrastar el índice de remuneraciones (IRE) que publica el BCV con la inflación de un período determinado nos muestra cuál ha sido el porcentaje de poder de compra que ha perdido el venezolano. A partir de esto el Dr. Palma compara dicho índice de remuneración al cierre del 1T2013 con el del cierre del 1T1998 (año previo a que el expresidente Hugo Chávez asumiese el mandato) y obtiene que la capacidad de compra del salario de los trabajadores es 19,5% menos que en 1998.

Un verdadero Halloween en Caracas. Las cifras publicadas por el BCV cada mes no dejan de sorprender, y octubre no fue le excepción. Se observó que tan solo la ciudad de Caracas sufrió una inflación del 5,9%, cifra que representa el mayor aumento de precios para ese mes desde 1950 (año desde el cual el país dispone de cifras económicas).

Nuevos anuncios. El presidente Nicolás Maduro anunció que está esperando la aprobación de los poderes especiales que le solicitó a la AN para así poder promulgar una ley que fije un tope máximo de ganancias, a lo cual agregó que es algo que *"ocurre en todos los países del mundo"*. Maduro también indicó que con dichos poderes especiales buscará aumentar las penas por cometer ilícitos cambiarios, lo que, según su explicación, permitirá llevar a la cárcel a quienes usen de manera ilegal los dólares adquiridos a través de Cadivi.

Llegaron los aguinaldos. Desde la semana pasada se pagaron los aguinaldos a los trabajadores de la administración pública, según el anuncio realizado por el presidente Nicolás Maduro. Este pago se realizará en dos tandas, la primera a mediados del mes de noviembre y la segunda a principios del mes de diciembre. Los entes públicos deberán pagar a sus empleados el monto por concepto de bonificación de fin de año que se hayan acordado en las respectivas convenciones colectivas de trabajo.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Habrán horarios para pedir la tarjeta Somos. El ministro para la Juventud y el Banco de Venezuela establecieron horarios especiales para atender a los jóvenes, según el último número de su cédula de identidad, que estén interesados en participar en el programa Somos. Este programa está dirigido a personas con edades comprendidas entre los 15 años y 35 años para brindarles acceso a una tarjeta de crédito o débito del Banco de Venezuela. Los horarios establecidos serán los siguientes: Los lunes atenderán a aquellos cuyas cédulas terminen en 1 y 6, el martes en 2 y 7, los miércoles en 3 y 8, los jueves en 4 y 9 y los viernes a los de cédulas que finalicen en 5 y 0.

Ramírez calcula el fraude. El vicepresidente Económico de Venezuela, Rafael Ramírez, calculó que hubo fraude en un 30,0% de los casos de solicitud de divisas al Estado, quien ha entregado US$33.000 millones hasta el mes de septiembre a través de Cadivi. *"Nosotros hasta el mes de septiembre habremos aportado a Cadivi 33.000 millones de dólares (...) Nosotros detectamos que hay un mal uso, sobreprecio o robo, así directamente, de los dólares. Nosotros estimamos que hay un 30,0% de mal uso de los que nos piden las divisas"*, indicó Ramírez.

Buscando cambios. El vicepresidente Económico de Venezuela, Rafael Ramírez, habló sobre la situación actual del país e hizo hincapié en que buscan *"depurar el empresariado que trabaja para nosotros, pero el que quiera ir al colapso se va a encontrar con la ley"*, y planifican *"hacer un orden de las divisas"*, ya que *"hay sectores privados que no aportan nada al país, pero consumen US$33.000 millones. Vamos a estudiar las necesidades, el Gobierno en su totalidad, por ejemplo, requiere US$6.000 millones al año y los viajeros solicitan US$6.000 millones al año. Esto no tiene sentido"*.

© Ecoanalítica - Documento no autenticado

Sicad otorgó dólares a VEB 11,40. En la séptima convocatoria del Sistema Complementario de Divisas (Sicad) se subastaron US$14,8 millones para las personas naturales, de los que el 72,9% se destinó a viajeros, quienes solicitaron adquirir el dólar a un precio de VEB 11,4/US$. Mientras que a las personas jurídicas, conformadas por 816 empresas, se otorgaron US$85.555 millones a un tipo de cambio de VEB 11,3/US$.

BCV convoca nueva subasta. El BCV convocó la octava subasta del Sicad por un monto total de US$100 millones, en donde podrán participar personas naturales y jurídicas. Las empresas que se verán beneficiadas del esquema son las de los sectores de electrónicos, vidrio, caucho y plástico, textiles y calzados, salud y exportador. De las personas naturales y jurídicas antes mencionadas solo podrán participar las que no lo hicieron en las subastas anteriores o que habiendo participado no fueron adjudicadas.

Estimaciones Latin Focus. La encuesta Latin Focus Consensus realizada durante el mes de noviembre prevé para finales de 2013 un crecimiento de 0,9%, una inflación

de 49,4%, el déficit del Gobierno central en 4,5% del PIB, un precio promedio de la cesta petrolera venezolana de US$100,9/bl y un nivel de desempleo de 8,3%. Mientras que para finales de 2014 prevé un crecimiento de 1,7%, una inflación de 34,1%, el déficit del Gobierno central en 4,3% del PIB, un precio promedio de la cesta petrolera venezolana de US$99,3/bl y un nivel de desempleo de 8,4%.

Tasas de interés. La tasa de interés activa en la primera semana del mes de noviembre fue 15,4%, 0,1 puntos porcentuales (pp) menos que la semana previa. Por su parte, la tasa de depósitos a plazo fue 14,5%, sin variaciones respecto a la negociada en la semana previa, mientras que la tasa de depósitos de ahorro no ha presentado variación alguna desde noviembre de 2011, ubicándose así en 12,5%.

Reservas internacionales. Las reservas internacionales cayeron 1,6% al pasar de US$21.645 millones durante la primera semana del mes de noviembre a US$21.306 millones en la segunda semana del mes de noviembre, monto que, comparado con el registro del mismo período del año anterior, muestra un decrecimiento de 15,3%.

Gasto del Gobierno Central. El pasado viernes 16 de agosto según cifras de la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) el gasto primario semanal fue de VEB 18.596 millones, lo que implica que este aumentó 253,1% si lo comparamos con la semana previa cuando fue de VEB 5.266 millones y aumentó 251,8% si lo comparamos con el mismo período pero del año pasado. En lo que va de año el gasto primario acumulado en términos reales (medido en precios de 2007) fue de VEB 71.169 millones, con una variación interanual de -14,1%.

Liquidez monetaria. La liquidez monetaria (M2) creció en 3,4% en la primera semana de noviembre con respecto a la semana inmediatamente anterior, al ubicarse en VEB 1.04 billones. M2 ha aumentado 73,2% con relación al mismo período de 2012.

© Ecoanalítica | Documento publicado no auditado

Tips Petroleros

El petróleo no escaseará. De acuerdo con el informe mensual de la Organización de Países Exportadores de Petróleos (OPEP), para el año 2014, la demanda del crudo OPEP será de 29,6 mb/d. Durante el mes de octubre del presente año, la producción fue de 29,9 mb/d, de modo que los inventarios podrían crecer en el año 2014, si se mantiene los niveles actuales de producción de crudo. Esto, aunado con el crecimiento de la producción de petróleo no convencional, garantiza que los mercados estarán abastecidos para el año próximo.

¿Cuál será el "precio justo"? El presidente de Pdvsa y ministro de Petróleo y Minería, Rafael Ramírez, anunció que incluso con el precio del barril a US$40,0,

podrían mantenerse los proyectos que actualmente se desarrollan en el ámbito petrolero. Indicó, por otro lado, que en la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), el precio de producción es inferior a los US$6,0 por barril, lo que contrasta con el precio del petróleo y gas de esquisto, cuyos costos de producción rondan entre US$80,0 y US$90,0 por barril.

Repsol metió la mano. La petrolera española Repsol invertirá entre 2013 y 2022 un total de US$4.000 MM en exploración y producción de gas y petróleo en Venezuela. De acuerdo con Cosme Vargas, gerente técnico de Activos de Crudo Occidental en Venezuela, esta inversión generará un crecimiento de la producción de petróleo de 40 kb/d a 100 kb/d y la producción de gas y crudo entre Repsol y Venezuela alcanzará los 300 mb durante este período.

Y Ecopetrol la suya. De acuerdo con Javier Gutiérrez, presidente de Ecopetrol, se está negociando con Venezuela la posibilidad de crear una empresa mixta para la extracción de crudo de los campos maduros en la región occidental, en áreas cercanas a la frontera que actualmente están en desarrollo.

Hay trabajo por hacer. El vicepresidente de Pdvsa, Eulogio Del Pino, reconoció que hay que modificar el esquema gerencial centralizado de las empresas mixtas, debido a que este esquema no ha sido eficiente. Por otro lado, reconoció los problemas existentes para la instalación de maquinaria para la perforación en la FPO, debido a los pocos servicios petroleros y a que el 48,0% de la flota liviana de embarcaciones en el estado Zulia está en obsolescencia.

A marcha lenta. De acuerdo con un informe interno de Pdvsa, la producción de derivados del Centro Refinador de Paraguaná cayó a 64,0% en el mes de noviembre debido a los bajos inventarios de productos intermedios, problemas en las bombas y sellos de algunas unidades, calderas detenidas, falta de equipos de reemplazo y flujo eléctrico limitado. Según la agencia de noticias Reuters, un total de 8 unidades de procesamiento en Amuay y cinco en Cardón estaban paralizadas al inicio del mes de noviembre.

Zulia en llamas. Debido a una falla en una de las tuberías de presión moderada, la planta de gas del Complejo Lama 1, ubicada en el Lago de Maracaibo, sufrió un ligero incendio que fue controlado rápidamente y que no causó lesionados ni pérdidas materiales. De acuerdo con Jairo Ollarves, dirigente de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros, las tuberías de gas de este complejo requieren mayor mantenimiento.

Huele a quemado. La Refinería El Palito también registró incendios el pasado fin de semana en una de las fosas utilizadas para la recolección de aguas de hidrocarburos. Este incendio tampoco dejo daños graves ni lesionados.

© ecoanalítica. Desarrollado por usuario no autorizado

Relájense. Acerca del incendio en la Refinería El Palito, el Presidente de Pdvsa explicó que esta fosa no representa ningún peligro para la población ni para las operaciones. Por otra parte, indicó también que el centro refinador se mantuvo completamente operativo y que se nombró una comisión para investigar el origen del incendio.

Suben los precios o la participación. De acuerdo con el secretario general de la OPEP, Abdalá El-Badri, se espera que los precios del crudo se mantengan relativamente estables, entre US$100 y US$110 por barril hasta el año 2035, y su organización prevé que su participación en el mercado haya caído 8,0% para 2018, como consecuencia del auge en la explotación de esquistos y de otras fuentes de energía. Sin embargo, analistas de la OPEP prevén que el valor del barril de referencia ronde los US$110 hasta 2020 y se dispare a US$160 para el año 2035.

No pasan de 2020. En el informe "Previsiones Mundiales del Petróleo", la OPEP indica que el auge de la extracción de esquisto no pasará de 2020. Para ese año, prevén que la extracción alcance 4,9 mbd para, luego, descender a 2,7 mbd en 2035 en Canadá y Estados Unidos (EE.UU). Sin embargo, resaltan que este es uno de los elementos que más incertidumbre genera en las proyecciones del mercado petrolero a largo plazo.

Cestas internacionales. A la hora de cierre del mercado en Nueva York, el WTI se cotizó el pasado viernes 8 de noviembre en US$94,3/bl, cayendo 3,3% respecto a lo registrado la semana previa. Por su parte, la cotización del crudo Brent cayó 3,3% para ubicarse en US$105,2/bl.

Precio de la cesta local. El precio de la cesta venezolana se ubicó US$92,1/bl el pasado viernes 8 de noviembre, lo que significó una caída de 3,2% con respecto a la semana previa cuando este cerró en US$95,1/bl. Entretanto, el promedio anual de la cesta petrolera venezolana se ubica en US$102,0/bl.

Ecoanalítica - Descargado por Usuario No autenticado

Tips Sectoriales

Fiscalización o nada. El presidente Nicolás Maduro anunció las medidas que se implementarán para combatir la "guerra económica". Entre ellas se encuentran el inicio de jornadas de inspección, supervisión y fiscalización para "el combate de la especulación y el acaparamiento". También la regulación de las ventas de los portales tucarro.com, mercadolibre.com, entre otros.

Llueven electrodomésticos. Los funcionarios del Indepabis, Seniat, Cadivi, Sundecop, Sencamer, el Ministerio para el Despacho de la Presidencia, la Guardia Nacional y la milicia asistieron a diferentes tiendas de electrodomésticos a disminuir los precios de los productos. Estos precios incorporarían un porcentaje máximo de ganancia de 30,0%, de acuerdo con lo determinado por el BCV y el Ministerio de Comercio. Los nuevos precios deben mantenerse hasta que se agote la existencia.

Se acerca una tormenta. El presidente Nicolás Maduro anunció que durante la presente semana buscarán atacar también el sobreprecio de los alimentos, textiles, calzados, ferreterías, juguetes, vehículos, así como continuar con las jornadas de fiscalización de los precios de electrodomésticos. Recordó que cada empresa debe tener un expediente donde se indique cuál es la procedencia de la mercancía que se pone en venta.

Pero… ¿Qué quedará cuando escampe? El primer vicepresidente de Consecomercio, Elías Aponte, explicó que en la actualidad no existen productos suficientes para satisfacer la demanda nacional y que los mensajes emitidos por el presidente Nicolás Maduro, los cuales han provocado saqueos en algunas de las tiendas, desmotivan a los comerciantes a realizar inversiones en el país. Indicó también que los márgenes de ganancia deben tomar en cuenta los altos niveles de inflación.

Tecnología de punta desaparecerá. Carlos Masía, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes y Distribuidores de Electrodomésticos, aseguró que de concretarse las medidas anunciadas por el Presidente, los artículos más tecnológicos y más costosos podrían comenzar a desaparecer del mercado. Por su parte, el presidente de la Cámara de Calzados, Luigi Pisella, indicó que para este sector es imposible unificar los precios, debido a la variedad de los productos.

Volvemos a lo mismo. La presidenta de la Cámara Venezolana de la Industria del Vestido, Mariela Osorio, indicó que la poca cantidad de dólares suministrados a este sector ha llevado los inventarios a niveles críticos. También señalo que a pesar de que el sector ha sido convocado a las subastas del Sicad, no se hizo adjudicación alguna a las empresas de esta Cámara. Por otro lado, afirmó que las medidas anunciadas por el presidente Nicolás Maduro son burocráticas y no aportan soluciones a los problemas de divisas.

Mercado ¿Libre? Tras una reunión con representantes del Gobierno nacional, Ignacio Caride, presidente de Mercadolibre.com, reconoció que se implementarán nuevas regulaciones, particularmente para el caso de la venta de vehículos con el fin de frenar las “ventas con precios no reales”. Se determinó entonces que solo podrán venderse a través de esta página vehículos con, por lo menos, 10.000 km recorridos, no se venderán vehículos con menos de dos años de existencia y estará prohibido que un mismo usuario venda dos carros en períodos menores a tres meses.

© Ecoanalítica – Desarrollado por usuario no autenticado

¿Precio justo o a su gusto? A pesar de las medidas tomadas por el Gobierno nacional, lo cierto es que la regulación de los precios no ha abarcado a todo el sector económico nacional, pues vendedores del sector informal no han sido atacados con las recientes medidas. La reducción de los precios en la economía formal incrementaría significativamente los márgenes de comercio de los puestos informales, ya que no se han controlado sus precios.

Respeten los costos. El presidente de Consecomercio, Mauricio Tancredi, indicó que de no respetarse la estructura de costos de las empresas, los productos desaparecerán del mercado. Por otro lado, señaló que los principales interesados de la fiscalización son los propios comerciantes y aseguró que estos están preparados y dispuestos para las fiscalizaciones. Finalmente, señaló que la falta de ajustes de los precios ha sido una de las principales causantes de la inflación

Los alimentos no acatan regulaciones. Los 19 rubros regulados por el Gobierno solo cumplen su restricción en los supermercados públicos y privados, de acuerdo con un estudio realizado por El Universal. Tanto en los abastos como en los mercados municipales el precio de los productos se desacata. De acuerdo con el BCV, para el mes de septiembre, el desacato a las regulaciones de precios alcanzó el 138,1%.

SNCA debe modernizarse. Juvenal Arveláez, presidente ejecutivo de la Cámara Venezolana de Alimentos (Cavidea), apuntó que el Sistema Nacional de Control de Alimentos (SNCA) debe mantenerse en continua evolución para funcionar con eficiencia y enriquecerse de la participación del gobierno, los productores y los consumidores.

¿Qué esconde Cadivi? El presidente de Fedecámaras, Jorge Roig, negó en primer lugar que se estuviera promoviendo una guerra económica desde la cámara y recalcó que el modelo económico que se ha planteado en los últimos años ha creado una relación “perversa” entre el sector público y el privado. Además, recordó que parte importante de la economía se encuentra aún a la espera de divisas para su normal funcionamiento y solicitó a las autoridades que publicaran las cifras.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Tips Economía Mundial

Economía de EE.UU. crece 2,8%. El Departamento de Comercio de los EE.UU. informó que la economía del país creció a un ritmo más veloz de lo esperado para el 3T2013 y alcanzó un crecimiento a una tasa anual del 2,8%, debido a que las empresas reabastecieron sus almacenes, pero hubo una desaceleración en el gasto del consumidor y la inversión empresarial apuntaba a una debilidad subyacente.

Actualizarán políticas sobre Cuba. El presidente de los EE.UU., Barack Obama, aseguró que puede que haya llegado la hora de que el país norteamericano revise sus políticas hacia Cuba, debido al embargo que mantienen con ellos desde hace más de medio siglo. *"Hay que tener en cuenta que cuando Castro llegó al poder yo acababa de nacer, por lo que no tiene sentido la noción de que las mismas políticas que implementamos en 1961 serían de algún modo tan efectivas como lo son hoy en la era de Internet, Google y los viajes mundiales"*, explicó Obama.

Definirán agenda reformista. Los líderes chinos realizaron reuniones secretas de cuatro días con el fin de establecer una agenda reformista, en un momento en el que tratan de impulsar un crecimiento más sostenido luego de alrededor de 30 años de vertiginosa expansión. A pesar de esto, varios analistas advirtieron que no se concretarán grandes cambios en la cita, debido a que la estabilidad sigue siendo la principal consigna para los diferentes políticos chinos.

Exportaciones chinas repuntan. Las exportaciones chinas crecieron más de lo esperado y alcanzaron un 5,6% interanual en el mes de octubre, según informó la Administración de Aduanas. El aumento de las exportaciones previsto se situaba en 3,2%. Con las exportaciones de octubre la potencia asiática logró obtener un superávit comercial de US$31.100 millones. Recordemos que este crecimiento en las exportaciones vino luego de una sorpresiva contracción durante el mes de septiembre.

Crece la inflación en China. China alcanzó una inflación de 3,2% durante el mes de octubre, cifra más alta en un periodo de ocho meses, debido principalmente al alza de los costos de los alimentos. El crecimiento intermensual de la inflación fue leve, ya que durante el mes de septiembre se situó en 3,1% y el pronóstico inflacionario para octubre era 3,3%. Esta expansión de la inflación hace temer al mercado un endurecimiento de la política ante datos de inversión y producción industrial que apuntaron a señales de estabilización en la economía.

Bajan los tipos de interés. El Banco Central Europeo (BCE) redujo su principal tipo de interés a un nuevo mínimo histórico y aseguró que inyectará liquidez a los bancos

Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

hasta 2015 para así impedir que la recuperación económica de la zona euro llegue a estancarse al acelerarse la inflación. La tasa de interés pasó de 0,5% a 0,25%. Adicionalmente, el ente mantuvo la tasa de depósitos que paga sobre depósitos bancarios en 0,0% y la redujo para los préstamos marginales de un 1,0% a un 0,75%.

Tocando máximos históricos. Alemania alcanzó un máximo histórico en septiembre al situar su superávit comercial desestacionalizado en EUR 18.800 millones, debido al crecimiento de las exportaciones de forma generalizada. En el mes anterior el superávit se había situado en EUR 15.800 millones. La cifra de septiembre sin duda alguna superó los pronósticos promedio que consideraron que se reduciría a EUR 15.500 millones. El récord anterior alcanzado durante septiembre de 2007 llegó a los EUR 18.700 millones.

Francia baja de AA+ a AA. La agencia Standard & Poor's disminuyó su calificación crediticia soberana en moneda extranjera y local a largo plazo de la República de Francia en un escalón de AA+ a AA. Esta disminución fue causada por el alto desempleo que está debilitando el apoyo a nuevas medidas estructurales y de política fiscal, por lo que las reformas macroeconómicas del Gobierno francés no elevarán notablemente las perspectivas de crecimiento a medio plazo del país.

30 meses después. La producción industrial española creció sorpresivamente un 1,4% interanual en el mes de septiembre por primera vez desde febrero de 2011, según mostraron los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Dicha cifra superó las previsiones de una caída del 1,5% y da un importante apoyo a la recuperación de la economía española, que, como bien sabemos, logró salir técnicamente de la recesión en el 3T2013. Este crecimiento obedece principalmente a un buen comportamiento de la producción de bienes de capital soportados por el sector automovilístico.

Luz verde para Irlanda. Irlanda sigue mejorando y parece que ya a tres años de haber caído en manos de los prestamistas está lista para seguir adelante por sí misma, con lo que llegaría a ser el primer país de la zona euro que supera un programa de rescate. Dublín declaró días atrás que la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacinal (FMI) cerraron el último tramo de un acuerdo de ayuda de EUR 85.000 millones para allanar el camino que Irlanda terminará a finales de año.

Tips Políticos

Capriles se reunió con el papa Francisco. El papa Francisco recibió el miércoles 6 de noviembre en audiencia privada al excandidato presidencial Henrique Capriles, en

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

una sala adyacente al aula Pablo VI, informó la oficina de prensa del Vaticano. Capriles relató detalles de la audiencia privada que le concedió el papa Francisco y resumió lo que le dijo el Sumo Pontífice en una palabra: "diálogo". Además resaltó el papel del Episcopado: "*El papa nos pidió diálogo, hay que promover ese camino y eso pudiera hacerlo la Iglesia venezolana*".

Maduro ordena ocupación de red de electrodomésticos. El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la ocupación de una red de electrodomésticos que incurrió en ilícitos de usura, previsto en la Ley Orgánica del Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso de Bienes y Servicios (Indepabis). Maduro declaró: "*No voy a decir el nombre aquí. Ordené que la ocupación de esa tienda y que se saque todo a la venta y que no quede nada en los almacenes*". El Presidente indicó que le tocará a la Fiscalía y órganos de justicia informar sobre las acciones legales a las tiendas revisadas. Se realizaron fiscalizaciones en las tiendas Daka y Pablo Electrónica, en ambos casos, los funcionarios del Gobierno informaron encontrar irregularidades en los precios de los productos que ofrecen los comercios mencionados.

Navidades socialistas. El presidente de la República, Nicolás Maduro, manifestó que el pueblo y el gobierno bolivariano están venciendo los efectos de la guerra económica que ha denunciado y que se expresa en la especulación y acaparamiento de alimentos de primera necesidad. Informó sobre la instalación en todo el país de las ferias navideñas socialistas, en las que se ofertan alimentos de manera masiva al igual que productos necesarios para la celebración de la navidad. Al respecto, afirmó que el Gobierno está "*atendiendo al pueblo y venciendo los efectos de la guerra económica. ¡Vamos con todo, a vencer y lograr la prosperidad*!".

Corrupción también en el deporte. La ministra del Deporte, Alejandra Benítez, aseguró que desde las políticas de seguridad del Gobierno central seguirán atacando "en línea recta la corrupción enquistada por años dentro del deporte nacional". Benítez emitió estas declaraciones en el marco de la detención de cinco sujetos por parte del Ministerio de Interior y Justicia, quienes presuntamente introducían expedientes en Cadivi con la firma falsa de la Ministra para la obtención de divisas.

"Nos espían por ser un país muy rico". El ministro de Interior, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, aseguró que "no le extraña" que Venezuela sea objeto de espionaje, porque es "la joya de la corona" debido a las reservas forestales, petrolera y gasíferas que posee. En el marco de la reunión de ministros del Mercosur que se lleva a cabo en Nueva Esparta, Rodríguez Torres precisó que "*cualquier imperio que ve reducirse sus reservas petroleras y sus capacidades de producción de energía, va a ver en Venezuela un espacio tentador para controlarlo". "Somos un objetivo porque somos un país muy rico*" precisó.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Díaz: Día de la lealtad es un acto grosero de ventajismo electoral. El rector del Consejo Nacional Electoral (CNE), Vicente Díaz, reaccionó ante la formalización en *Gaceta Oficial* que declara el día 8 de diciembre (8D) como el "Día de la Lealtad y Amor a Hugo Chávez Frías". En el decreto se conmina a todos los venezolanos a "honrar el legado de Hugo Chávez" con acciones y "pensamientos" el día en que también se realizarán las elecciones municipales en el país. "*El decreto 541 declarando el día de las elecciones el Día de la lealtad a Hugo Chávez es un acto de grosero ventajismo electoral*", expresó Díaz. Considera que el CNE debe aprobar un exhorto al Ejecutivo para que suspenda su aplicación.

Haciéndose la loca. La rectora del CNE, Sandra Oblitas, señaló que hasta el momento no ha recibido ninguna denuncia formal sobre el decreto del 8D, día de las elecciones municipales, como el "Día de la lealtad y el amor a Hugo Chávez". "*No hemos recibido de ningún actor político denuncia sobre el día de Chávez*", aseveró Oblitas. De igual forma, negó los cuestionamientos realizados en torno a las fechas escogidas para los comicios electorales y destacó que estos forman parte de un cronograma. "Los días para realizar las elecciones se escogen de acuerdo a la pertinencia de un cronograma electoral y así se han escogido todas las fechas", informó Oblitas.

Rumores de golpe de Estado. Voceros del alto Gobierno en los últimos días han declarado que se prepara un golpe contra la administración de Nicolás Maduro, lo cual, para Henry Ramos Allup, secretario general nacional de Acción Democrática (AD), es una confesión de que las autoridades no cuentan con el control de las Fuerzas Armadas, "*porque los golpes no lo damos civiles, lo dan los militares". "Este Gobierno dice que tiene el control de las Fuerzas Armadas, que son chavistas, bolivarianas, socialistas, y de repente el propio Gobierno dice que se está preparando un golpe de Estado*", comentó ayer en rueda de prensa el representante de AD.

Más vale tarde que nunca. El ministro de Interiores y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, prometió cárcel para aquellos motorizados que generen caos. "*Ellos quieren hacer lo que les da la gana, creen que están por encima del bien y del mal, se vuelven violentos*", destacó el Ministro. "*Si yo tengo que mandar a meter presos a 100 motorizados, los voy a meter presos. A mí no me va a temblar el pulso*", indicó Rodríguez Torres. "Ellos no tienen derecho a complicarle la vida a los ciudadanos: tráfico de tres horas, colas, después se dedican a robar en la misma cola, vamos a ponerle orden de inmediato", concluyó.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Tips Legislativos

Ley Habilitante es aprobada en 1ra discusión. La Ley Habilitante hecha por el presidente Nicolás Maduro ha sido aprobada en primera discusión con 99 votos y en sesión ordinaria de la AN. El allanamiento de la inmunidad parlamentaria de la diputada María Mercedes Aranguren fue lo que ayudó al bloque del PSUV a conseguir los 99 votos que necesitaba para obtener la aprobación de la ley.

Ley de Presupuesto aprobada. La plenaria de la AN aprobó, en primera discusión, el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014. Este presupuesto, que alcanza los VEB 552.632 millones, fue presentado por el ministro de Finanzas, Nelson Merentes, en la sesión plenaria de hace unas semanas. El diputado Ramón Lobo, miembro de la Comisión de Finanzas, señaló que el proyecto de ley contempla un incremento de 40,0% de la inversión social en relación al de 2013.

Nuevo sistema de fijación de precios en camino. El presidente Nicolás Maduro anunció que aplicará un mecanismo para ajustar y regular todo el sistema de formación y funcionamiento de precios de los bienes y productos de la economía, con el fin de parar la especulación, contener la inflación y equilibrar el abastecimiento. *"Vamos hacia un sistema de fijación de precios justos y máximos de todos los productos, en todos los establecimientos"*, explicó Maduro. He hizo énfasis en que iniciarán un proceso de revisión para frenar *"los falsos sistemas de fijación de precios"*.

Llevarán reforma de ley de alistamiento militar a plenaria. El presidente de la Comisión de Defensa de la AN, William Fariñas, informó que el proyecto de reforma de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar entrará a la plenaria a mediados del mes de noviembre. Este proyecto obliga a las empresas privadas a inscribirse en el registro militar y a las gobernaciones a sufragar los gastos de las guarniciones militares, entre otros.

© Ecoanalítica Descargado por usuario no autenticado

INDICADORES ECONÓMICOS

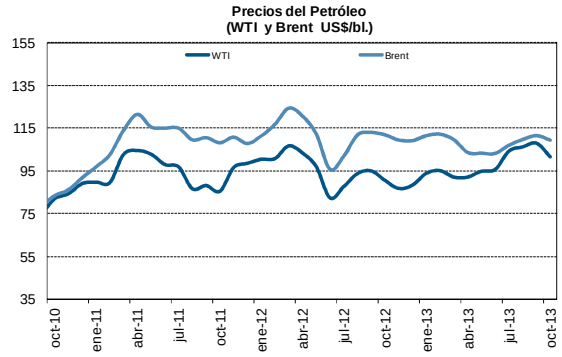

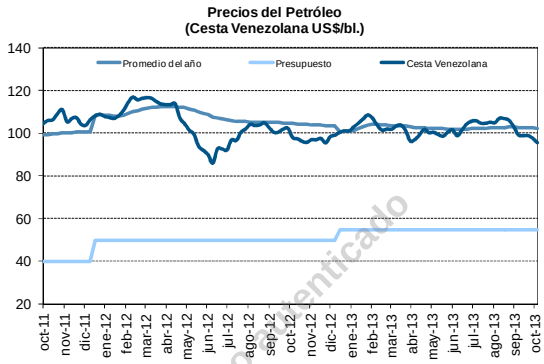

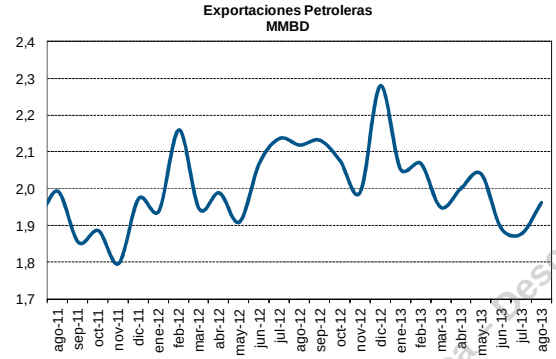

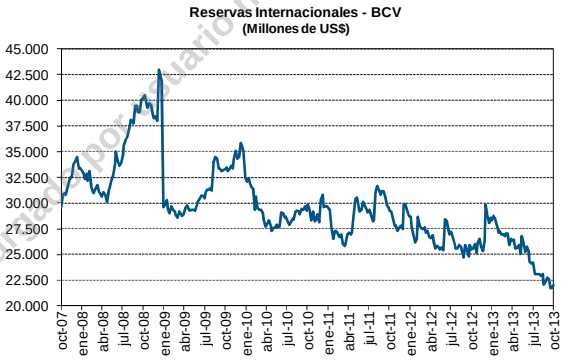

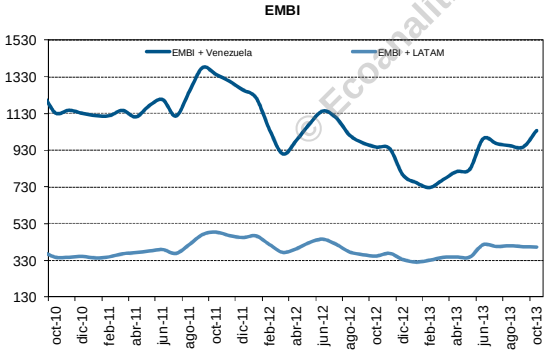

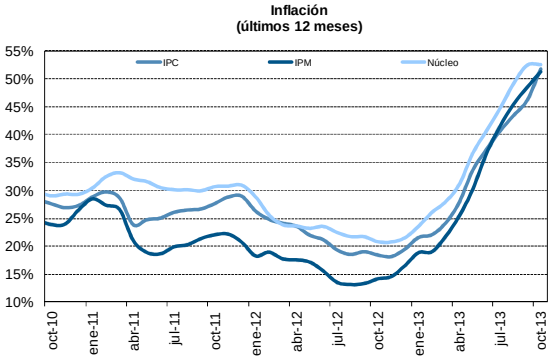

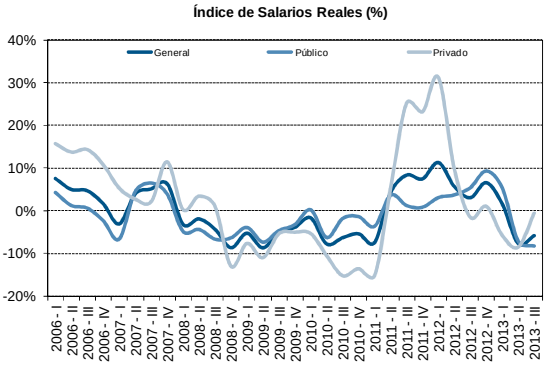

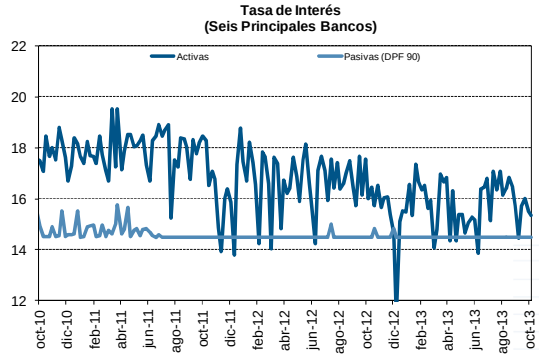

© Ecoanalítica. Descargado por usuario no autenticado

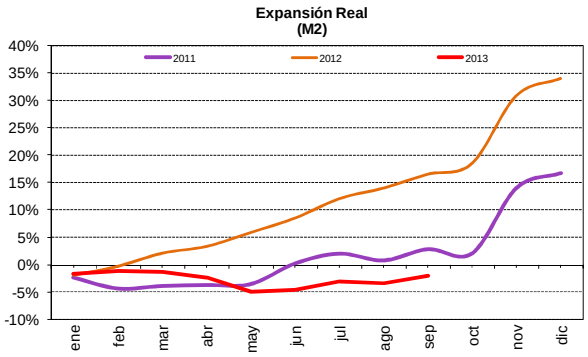

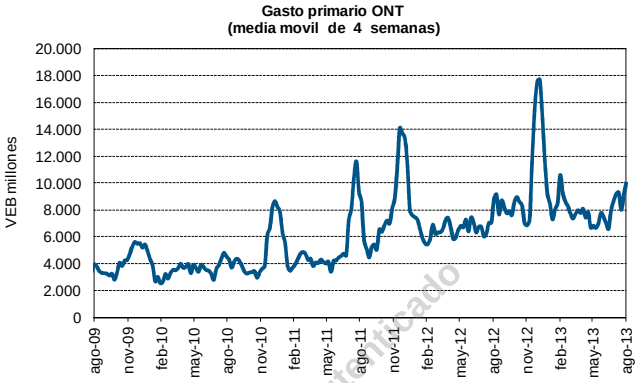

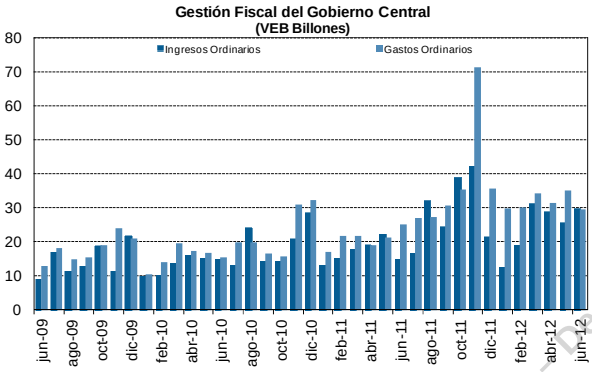

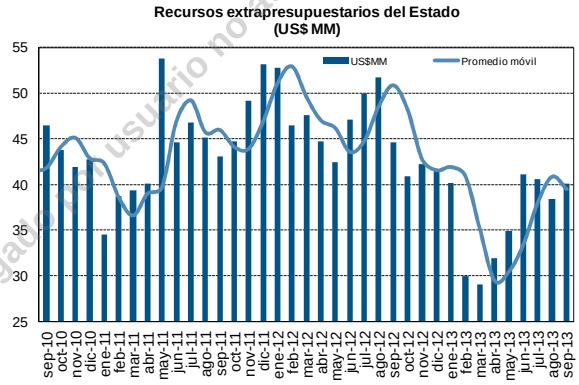

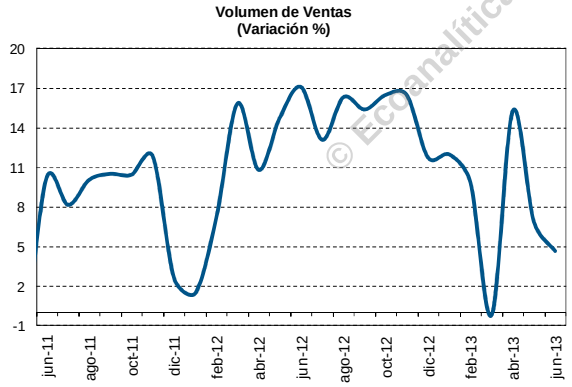

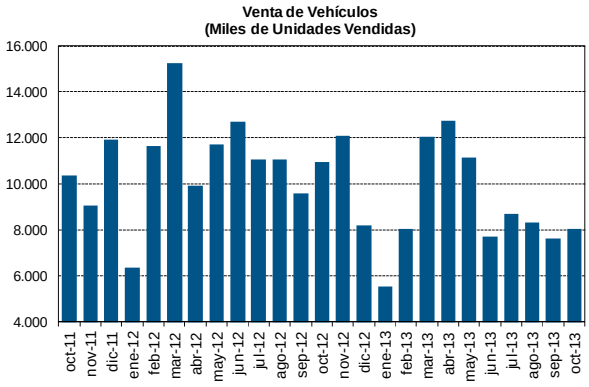

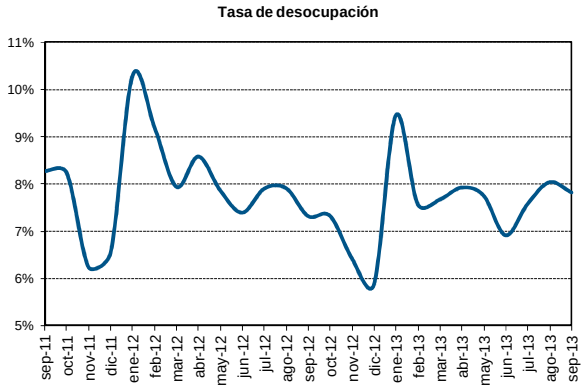

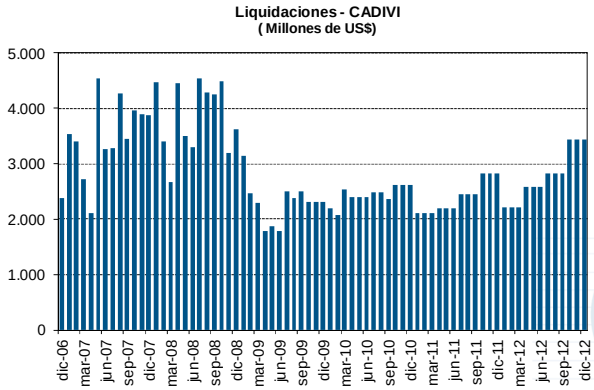

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado